



MUNICIPALIDAD DE JUAN FRANCISCO BULNES

Batalla, Depto. de Gracias a Dios

Cel. 9948-6474 email. munijfb96@yahoo.es



PARA

Luis Edgardo Marín Norales

Oficial de Información Pública

Enlly Denis Jiménez Martínez



ASUNTO

Servicios Prestados

FECHA

10/08/2022

Por este medio remito el informe de servicios prestados del año 2022 para ser cargado al portal único de transparencia.





MUNICIPALIDAD DE JUAN FRANCISCO BULNES

Batalla, Depto. de Gracias a Dios

Cel. 9948-6474 email. munijfb96@yahoo.es



SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA), BATALLA J.F.B.

Servicios Prestados	Procedimientos	Requisitos	Tasas
<ul style="list-style-type: none">Licencia de aprovechamiento no comercial	Hacer inspección en la zona donde realizara el aprovechamiento de los arboles; por parte del alcalde auxiliar y presidente de patronato de la comunidad; juntamente con la compañía de la municipalidad para dar el visto bueno.	<ol style="list-style-type: none">Foto copia de la identidad.Solvencia municipal.Solicitud.Pago de tronconaje o impuesto municipal.Constancia de autorización del patronato.Solo se tiene derecho a sacar	0.30 L



MUNICIPALIDAD DE JUAN FRANCISCO BULNES

Batalla, Depto. de Gracias a Dios

Cel. 9948-6474 email. munijfb96@yahoo.es



		<p>1000pt por persona.</p> <p>7. Acudir al Instituto de Conservación Forestal(ICF); para proceder al permiso.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Traslado de Madera 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El transporte de la madera independientemente de su tenencia, será autorizado únicamente por el ICF, a través de una guía de movilización, misma que será obtenida por el beneficiario a su costa. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Para uso doméstico y familiar el volumen a autorizar será hasta 50m³. ➤ De cada solicitud, se creará un expediente, en el cual se documentará todo el proceso hasta su finalización, posteriormente, se remitirá una copia de lo autorizado al tribunal superior de 	L 10X c/L. 1000



MUNICIPALIDAD DE JUAN FRANCISCO BULNES

Batalla, Depto. de Gracias a Dios

Cel. 9948-6474 email. munijfb96@yahoo.es



		<p>cuentas, consejo nacional anticorrupción y consejo consultivo municipal o local.</p> <p>➤ La vigencia de las licencias no comercial para uso doméstico; tendrá una vigencia de hasta 1 mes, tiempo en el cual el beneficiario deberá extraer la madera del sitio que se le autorizo.</p>	
<ul style="list-style-type: none">• Constancias Ambientales	<p>Realizar inspección en el área donde se ejecutarán proyectos, de viveros o de construcción.</p>	<p>➤ Impacto ambiental.</p> <p>➤ Foto copia de identidad</p>	<p>2,500 L</p>



MUNICIPALIDAD DE JUAN FRANCISCO BULNES

Batalla, Depto. de Gracias a Dios

Cel. 9948-6474 email. munijfb96@yahoo.es



		<ul style="list-style-type: none">➤ Foto copia de solvencia municipal.➤ Foto copia del documento del terreno .	
--	--	---	--



Enlly Denis Jimenez Martinez

Jefe de UMA